

Datos Generales

Gaceta N°:	13156
Fecha de la Gaceta:	26/01/1957
Norma:	LEY
Número de Norma:	8
Fecha de la Norma:	19/01/1957
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU SANCION

Título:	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA PROFESION DE CONTABILIDAD.
Comentario:	<p>La presente Norma reglamenta la profesión de Contabilidad y dice entre otras cosas, que para ejercer la Contabilidad se requiere certificado de idoneidad. Esta Ley deroga todas las disposiciones que le sean contrarias. Normas relacionadas con el tema: DECRETO 45 de 1904. Numero de Gaceta: 23 Titulo: ORGANICO DE LA CONTABILIDAD MILITAR LEY 57 de 1904. DECRETO 38 de 1905. Numero de Gaceta: 84 Titulo: CREA LA ESCUELA ESPECIALIZADA EN TELEGRAFIA. DECRETO 129 de 1905. Numero de Gaceta: 128 Titulo: SOBRE CONTABILIDAD DE LA HACIENDA NACIONAL. DECRETO 149 de 1905. Numero de Gaceta: 167 Titulo: POR EL CUAL SE REFORMA LA CONTABILIDAD DE CORREOS. DECRETO 4 de 1907. Numero de Gaceta: 408 Titulo: SOBRE CONTABILIDAD DE HACIENDA NACIONAL DECRETO 25 de 1907. Numero de Gaceta: 445 Titulo: SOBRE CONTABILIDAD DE LA HACIENDA NACIONAL. DECRETO 37 de 1907. Numero de Gaceta: 492 Titulo: SOBRE CONTABILIDAD DE LA HACIENDA NACIONAL. DECRETO 38 de 1907. Numero de Gaceta: 508 Titulo: POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA CONTABILIDAD DE LAS TESORERIAS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA. DECRETO 62 de 1908. Numero de Gaceta: 590 Titulo: SOBRE CONTABILIDAD. LEY 49 de 1908. Numero de Gaceta: 735 Titulo: POR MEDIO DE LA CUAL SE DAN ALGUNAS AUTORIZACIONES AL PODER EJECUTIVO SOBRE ORGANIZACION DE LA CONTABILIDAD OFICIAL, Y SE ORGANIZA EL PERSONAL DE LAS OFICINAS DE HACIENDA. DECRETO 10 de 1909. Numero de Gaceta: 772 Titulo: POR EL CUAL SE DICTAN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE CONTABILIDAD OFICIAL. DECRETO 70 de 1929. Numero de Gaceta: 5532 Titulo: POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA AGENCIA FISCAL. LEY 10 de 1935. Numero de Gaceta: 6972 Titulo: POR LA CUAL SE CREA UNA JUNTA DE CONTABILIDAD Y SE REGLAMENTA EL EJERCICIO DE LA PROFESION. DECRETO 132 de 1935. Numero de Gaceta: 7103 Titulo: POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DE LA JUNTA DE CONTABILIDAD A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 1 DE LA LEY 10 DE 7 DE ENERO DE ESTE AÑO; EL REGLAMENTO DE EXAMENES PARA ASPIRANTES A OBTENER EL CERTIFICADO DE CONTADOR PUBLICO Y LA REGLAS DE ETICA PROFESIONAL A QUE SE SUJETARÁN LOS CONTADOTRES PUBLICOS AUTORIZADOS DECRETO 505 de 1942. Numero de Gaceta: 8896 Titulo: POR EL CUAL SE DESIGNA LA JUNTA DE CONTABILIDAD Y SE DICTAN OTRAS MEDIDAS. DECRETO 539 de 1942. Numero de Gaceta: 8918 Titulo: POR EL CUAL SE ESTABLECEN NUEVOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES Y SE REORGANIZA SU SISTEMA DE CONTABILIDAD. . TEMAS RELACIONADOS: LEY, CONTABILIDAD, EJERCICIO DE PROFESIONES.</p>

Temas Relacionados

CONTABILIDAD
EJERCICIO DE PROFESIONES
LEY

Referencias

LEY 8						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 8						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	57	01/09/1978	18673	28/09/1978	DEROGADO POR	Esta Norma fue derogada por la Ley 57 de 1 de Septiembre de 1978.
LEY	32	23/11/1966	15751	26/11/1966	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	La Ley 32 de 23 de noviembre de 1966, modifica los Artículos 5 y 8 de la Ley 8 de 19 de enero de 1957.
LEY	32	23/11/1966	15751	26/11/1966	DEROGADO PARCIALMENTE POR	La Ley 32 de 23 de noviembre de 1966, deroga el Artículo 16, de la Ley 8 de 19 de enero de 1957.
LEY	88	30/11/1963	15017	11/12/1963	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El artículo 16 de la presente excerta legal fue modificado por medio de la Ley N° 88 de 30 de noviembre de 1963.

Jurisprudencia Constitucional
